



RESOLUCION No. 071-AD-80

Lima, 1° de Febrero de 1980

CONSIDERANDO :

Que, por Resolución N° 0165-AD-79 del 26 de Febrero de 1979, se nombró al Personal de Supervisores Regionales y Departamentales del INRED, para optimizar las acciones de coordinación, supervisión y control de las actividades que corresponde cumplir al Sistema RED;

Que, es necesario actualizar la referida Resolución, en función de las necesidades del servicio;

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 37° del Decreto Ley N° 20555, Ley General de Recreación, Educación Física y Deportes;

Con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo 1°.- NOMBRAR, para el ejercicio de 1980, como Supervisores Departamentales INRED, a los siguientes Funcionarios :

ING.	CARLOS ESCRIBENS	:	TUMBES-PIURA
ING.	ALFREDO ROSSI	:	LAMBAYEQUE
LIC.	CARLOS SAAVEDRA	:	LA LIBERTAD
DR.	JOSE ZUBIETA BEJAR	:	ANCASH
SR.	HUMBERTO GRIMALDI	:	ICA
ING.	HUMBERTO SILVA NOVOA	:	AREQUIPA
DR.	RAUL CASTRO NESTAREZ	:	MOQUEGUA Y TACNA
ING.	AUGUSTO FONTCUBERTA	:	CUSCO Y APURIMAC
ING.	TOMAS LA ROSA TELLERIA	:	MADRE DE DIOS
LIC.	HUGO RIOS ZERPA	:	LORETO
ING.	MIGUEL SAAVEDRA	:	HUANUCO Y PASCO
PROF.	OSCAR FLORES GARCIA	:	CAJAMARCA
PROF.	ALEJANDRO GONZALES NEYRA	:	AMAZONAS Y SAN MARTIN
PROF.	RICARDO MIREZ	:	PUNO
CPC.	RICARDO MADRID M.	:	AYACUCHO
ARQ.	ANIBAL PACHECO	:	JUNIN Y HUANCVELICA



RESOLUCION No. 071-AD-80

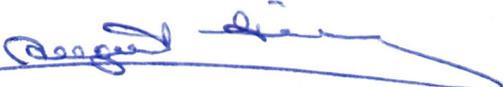
Lima, 1° de Febrero de 1978

Artículo 2°.- DEJAR, sin efecto la Resolución Jefatural N° -- 0165-AD-79, en todas sus partes.

Artículo 3°.- La Oficina de Planificación, queda encargada de formular la Directiva sobre orientación y acciones a cumplir por los Supervisores Departamentales.

Artículo 4°.- Los Supervisores nombrados por la presente Resolución presentarán al término de las Supervisiones, un Informe especial al Jefe del INRED para la toma de decisiones a que hubiere lugar, remitiendo en la misma oportunidad, copia a la Inspectoría General para las acciones de seguimiento de Control.

Regístrese y comuníquese.


VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED



AGV/JEF
OP/INSP
ars.



RESOLUCION No. 071-AI-80

Lima, 1º de Febrero de 1980.

CONSIDERANDO :

Que, por Resolución N° 0165-AD-79 del 26 de Febrero de 1979, se nombró al Personal de Supervisores Regionales y Departamentales del INRED, para optimizar las acciones de coordinación, supervisión y control de las actividades que corresponde cumplir al Sistema RED;

Que, es necesario actualizar la referida Resolución, en función de las necesidades del servicio;

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 37 del Decreto Ley N° 20555, Ley General de Recreación, Educación Física y Deportes;

Con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo 1º.- NOMBRAR, para el ejercicio de 1980, como Supervisores Departamentales INRED, a los siguientes Funcionarios :

ING.	CARLOS ESCRIBENS	:	TUMBES-PIURA
ING.	ALFREDO ROSSI	:	LANAYEQUE
LIC.	CARLOS SAAVEDRA	:	LA LIBERTAD
DR.	JOSE ZUBIETA DEJAR	:	ANCASH
SR.	HUBERTO GRIMALDI	:	ICA
ING.	HUBERTO SILVA NOVOA	:	AREQUIPA
DR.	HAUL CASTRO NESTAREZ	:	HOQUEGUA Y TACNA
ING.	AUGUSTO FONTCUBERTA	:	CUSCO Y APURIMAC
ING.	TOMAS LA ROSA TELLERIA	:	MADRE DE DIOS
LIC.	HUGO RIOS ZERPA	:	LORETO
ING.	MIGUEL SAAVEDRA	:	HUANUCO Y PASCO
PROF.	OSCAR FLORES GARCIA	:	CAJAMARCA
PROF.	ALEJANDRO GONZALES MEYRA	:	AMAZONAS Y SAN MARTIN
PROF.	RICARDO NIREZ	:	PUNO
CPC.	RICARDO MADRID N.	:	AYACUCHO
ARO.	ANIDAL PACHECO	:	JUNIN Y HUANCANELICA



RESOLUCION No. 071-AD-80

Lima, 1° de Febrero de 1980

Artículo 2°.- DEJAR, sin efecto la Resolución Jefatural N° 0165-AD-79, en todas sus partes.

Artículo 3°.- La Oficina de Planificación, queda encargada de formular la Directiva sobre orientación y acciones a cumplir por los Supervisores Departamentales.

Artículo 4°.- Los Supervisores nombrados por la presente Resolución presentarán al término de las Supervisiones, un informe especial al Jefe del INRED para la toma de decisiones a que hubiere lugar, remitiendo en la misma oportunidad, copia a la Inspectoría General para las acciones de seguimiento de Control.

Regístrese y comuníquese.


VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED

AGV/JEF
OP/INSP
ars.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

106
24 ENE. 1980

INFORME N° 046-OP-80

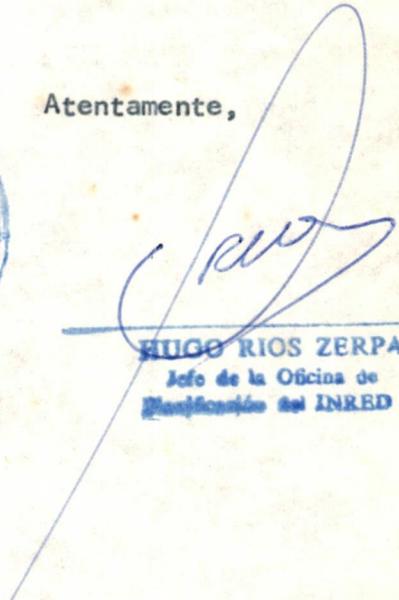
A : DIRECTOR EJECUTIVO
DE : DIRECTOR DEL SISTEMA DE PLANIFICACION
ASUNTO : DESIGNACION DE SUPERVISORES DEPARTAMEN-
TALES
REF. : PROVEIDO INFORME N° 034-OP-80
FECHA : Lima, Enero 24, 1980

Es grato dirigirme a usted, en relación al asunto del rubro, para remitirle adjunto al presente lo solicitado en el proveído de la referencia.

Atentamente,

OP/HRZ.
ead.
ADJ. : Relación




HUGO RIOS ZERPA
Jefe de la Oficina de
Planificación del INRED



106
22 ENE. 1980

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

INFORME N° 034-OP-80

A : DIRECTOR EJECUTIVO
DE : DIRECTOR DEL SISTEMA DE PLANIFICACION
ASUNTO : DESIGNACION DE SUPERVISORES DEPARTAMENTALES
FECHA : Lima, Enero 21, 1980

Es grato dirigirme a su Superior Despacho, con la finalidad de elevar a su consideración el presente Informe, con relación a la designación de Supervisores Departamentales, debiendo manifestarle sobre el particular lo siguiente :

- 1.- Como es de su conocimiento, anualmente se designa Personal para ejercer supervisión en las Direcciones Regionales y Departamentales del INRED, con fines de coordinación, asesoramiento y control de las actividades que realizan.
- 2.- Por Resolución N° 0165-AD-79 del 26.02.79, se designó Personal de Supervisores, en unos casos para Oficinas Regionales y en otros para Departamentales, permitiéndome sugerir que más operativo y funcional sea la designación de un Funcionario por cada Oficina Departamental, para cuyos efectos se adjunta una relación.
- 3.- Adjunto se remite el Proyecto de Resolución de designación de Supervisores para el presente año y el de la Directiva que establece las normas para el cumplimiento de las acciones pertinentes.

Atentamente,

OP/HRZ.
ead.



[Handwritten signature]
HUGO RIOS ZERPA
Jefe de la Oficina de Planificación del INRED

*O. O. P.
Sugerir luego de
coordinar con los Sr.
Funcionarios, que Dpto.
tendrán a su cargo*

ING. MIGUEL VELANDE SEGURA 22-1-80
Director General



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

R.J. N° 071-AD-80

C O N F I D E N C I A L

SUPERVISORES 1980

1.	TUMBES -PIURA	:	ING. CARLOS ESCRIBENS
2.	LAMBAYEQUE	:	ING. ALFREDO ROSSI
3.	LA LIBERTAD	:	LIC. CARLOS SAAVEDRA
4.	ANCASH	:	DR. JOSE ZUBIETA BEJAR
5.	ICA	:	SR. HUMBERTO GRIMALDI
6.	AREQUIPA	:	ING. HUMBERTO SILVA NOVOA
7.	MOQUEGUA Y TACNA	:	DR. RAUL CASTRO NESTAREZ
8.	CUSCO Y APURIMAC	:	ING. AUGUSTO FONTCUBERTA
9.	MADRE DE DIOS	:	ING. TOMAS LA ROSA TELLERIA
10.	LORETO	:	LIC. HUGO RIOS ZERPA
11.	HUANUCO Y PASCO	:	ING. MIGUEL SAAVEDRA
12.	CAJAMARCA	:	PROF. OSCAR FLORES GARCIA
13.	AMAZONAS Y SAN MARTIN	:	PROF. ALEJANDRO GONZALES NEYRA
14.	PUNO	:	PROF. RICARDO MIREZ
15.	AYACUCHO	:	CPC. RICARDO MADRID M.
16.	JUNIN Y HUANCVELICA	:	ARQ. ANIBAL PACHECO


VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED